



Estamos certificados en:



LA MEJOR OPCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SUS PLANES DE PENSIÓN

ENERO 2022

## Contenido

Miembros del Órgano de Dirección .....	3
Alta Gerencia.....	5
Directores de la Operadora.....	6
Comité de Inversiones .....	8
Comité de Riesgos .....	10
Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.....	11
¿Qué es un perfil de riesgo?.....	11
Perfil de riesgos para los fondos administrados por Popular Pensiones.....	12
Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos .....	14
Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos .....	15
Límites normativos, según el Reglamento de Gestión de Activos – Fondos Administrados – Enero 2021.....	15
.....	16
Datos de contacto.....	20
• Atención de consultas de forma permanente.....	20
• Servicios en <a href="http://www.popularpensiones.fi.cr">www.popularpensiones.fi.cr</a> y en la APP de Popular Pensiones: .....	20
• Contraloría de atención a la persona usuaria .....	21
• Auditoría Interna de Popular Pensiones .....	21

## Miembros del Órgano de Dirección

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Lic. Gilberth Díaz Vásquez	Presidente de la Junta Directiva	Licenciado en Derecho y en Administración Educativa, Bachiller en Ciencias de la Educación I y II Ciclo con énfasis en español, Profesor en Educación General.	Director, profesor unidocente y educador. Presidente del SEC y otros cargos en el Sindicato, Director de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular, Vicepresidente de la Junta Directiva de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Miembro por Centroamérica de la Internacional Educación I.E., Coordinador Político del Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional JUPEMA, Representante SEC ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio (JUPEMA). Vicepresidente de JUPEMA. Coordinador de la Comisión de Capitalización. Representante de JUPEMA ante la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Vida Plena, ocupando el puesto de Tesorero. Presidente y Secretario General de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Centroamérica (FOMCA).
Licda. Alejandra Chacón	Mora Vicepresidenta de la Junta Directiva	Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública. Conocimientos en Fundamentos de Seguros, Consentimiento Informado y protección de datos, modelos avanzados de riesgo de crédito, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	Consultora independiente en su campo. Experiencia en áreas de Operaciones, Cumplimiento, Análisis de Crédito y Auditoría.

Lic. Marcos Arce Cerdas	Tesorero de la Junta Directiva	Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en: Banca y Finanzas y Contaduría Pública. Conocimientos en economía obrera, cooperativas, normas internacionales de Información Financiera, prevención de legitimación de capitales. Gobierno Corporativo.	Asesor independiente en el área administrativa, contable y financiera. Amplia trayectoria brindando asesorías a empresas comerciales, asociaciones, empresas educativas, entre otras.
MSc. Lilliam M <sup>a</sup> González Castro	Secretaria de la Junta Directiva	Máster en Administración Educativa. Bachiller Educador Técnico en Servicios. Docente estatal de especialidad de Informática. Conocimientos en planificación estratégica, legislación educativa, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, reforma fiscal.	Miembro de diversas comisiones en áreas de auditoría, riesgos, inversiones. Coordinadora de la Comisión de Salarios y de la Comisión de Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores. Miembro del foro de presidentes y secretarios de JUPEMA.
Lic. Víctor José Mora Schlager	Vocal 1 de la Junta Directiva	Licenciado en Dirección de Empresas y en Derecho con mención en Derecho Tributario. Técnico en Especialista en Impuestos.	Asesor legal en entidades financieras; facilitador del proceso de cumplimiento de acuerdos de SUGEF. Elaborador de estudios de contratos de créditos de segundo piso. Miembro de equipo jurídico ante el Banco Central; asesor de juntas directivas, consejos de administración.
Dra. Evelyn Hernández	Salazar Vocal 2 de la Junta Directiva	Egresada del Doctorado en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica de la Universidad de la Salle de Costa Rica. Maestría en Psicopedagogía, Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia, Maestría en Administración Educativa. Cursando Maestría en Administración, con Énfasis en Banca y Finanzas.	Actualmente con un puesto de Dirección en el MEP; conferencista internacional en Psicopedagogía. Docente de educación superior en la Universidad de las Ciencias y las Artes. Ha incursionado con formación profesional en Educación Especial, Administración Educativa. Asesora Pedagógica en Dirección Regional de Educación San José Norte.

Máster Fernando Sánchez Matarrita	Vocal 3 de la Junta Directiva	Máster en Economía Social y Cooperativa, y en Administración de Empresas con énfasis Finanzas. Licenciado en Economía.	Profesor y/o Consultor en Universidad Fidelitas, Cenecoop, Universidad Fundepos, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Universidad Internacional de las Américas, Consultor de Flacso Panamá. Subgerente Soporte Administrativo, Subgerente Gestión de Recursos y Asesor de Gerencia General en el Instituto Mixto de Ayuda Social, Director de Estudios Técnicos en la Cámara Costarricense de la Construcción. Cargos y/o Asesorías en Ministerio de Economía, Industria y Comercio, CIESA, Asamblea Legislativa, y UCR-TCU.
-----------------------------------	-------------------------------	--	---

Máster. Alfonso Rodríguez	Molina Fiscal de la Junta Directiva	Maestría Dirección de empresas con énfasis en Banca y Finanzas, Licenciatura Contaduría Pública, Programa especialista tributario.	Gerente General Asociación Solidarista HOLCIM. Director de la Junta Directiva de Popular Pensiones. Director de Junta Directiva en el Conglomerado Financiero Banco Popular, amplio conocimiento en colocación de inversiones, presupuestos, supervisión financiera, estados financieros y mercado de seguros.
---------------------------	-------------------------------------	--	--

### Alta Gerencia

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Lic. Róger Porras Rojas	Gerente General	Licenciado en Economía; conocimientos en mercados financieros internacionales, administración de proyectos, mercado de valores, riesgo, inversiones, finanzas, seguridad social, y especialista en el mercado de pensiones.	Ha ocupado puestos de alta gerencia en instituciones públicas y privadas; experiencia en sector de pensiones y en el sistema financiero nacional e internacional. Ex director ejecutivo de JUPEMA y de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

## Directores de la Operadora

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Lic. Oscar Benavides Vargas	Director de Negocios	Lic. en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas. Conocimientos en prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Experiencia en banca en puestos de Atención y Servicio y Cobro Judicial, veinte años en Pensiones Complementarias de Popular Pensiones, desempeñándose los últimos dos años como Director de Negocios, y previamente como Jefe de Ventas y Servicio al Cliente, Jefe Departamento de Operaciones y Gerente de Operaciones.
Ing. Ester Oviedo Cortés	Directora de Tecnología de Información	M.G.P. Máster en Gestión de Proyectos. M.A.R.I Máster en Administración de Recursos Informáticos. Bachiller en Ciencias de la Computación e Informática Actualmente postulándose a PHD en Ciencias Empresariales.	Experiencia en el área de Tecnologías de Información para sector financiero/, fondos de pensión. Se ha desempeñado en puestos gerenciales, y de coordinación en TI. Consultora en Costa Rica y Panamá. Dominio en herramientas Oracle, sistema P2000 (Fondos de Pensión, Inversiones, Contabilidad, Recaudación, Riesgo, Servicio al Cliente).
Licda. Cinthia Solano Fernández	Directora de Administración	Licenciada en Administración de Empresas.	Diecinueve años en Popular Pensiones en Administración y Finanzas, desempeñándose los últimos dos años como Directora de Administración; a cargo de tareas relacionadas a los departamentos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Capital Humano y Administración. Experiencia además en área contable, específicamente en el sector financiero.

---

MBA. Mauricio Ávila Valverde

Director de Inversiones

Máster Ciencia en Economía y Administración de Empresas. Conocimientos en Pensiones, Sistema de Cuentas Nacionales, Inversión Socialmente Responsable de los fondos de pensiones.

Fungió como Intendente de Pensiones en la Superintendencia de Pensiones de Costa Rica (SUPEN), fue Director de la División Gestión Activos y Pasivos del Banco Central de Costa Rica. Oficial de Inversiones de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID). Docente universitario.

---

## Comité de Inversiones

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Lic. Víctor José Mora Schlager	Presidente del Comité, Vocal 3 de la Junta Directiva	Lic. en Dirección de Empresas y en Derecho con mención en Derecho Tributario. Técnico en Especialista en Impuestos.	Asesor legal en entidades financieras; facilitador del proceso de cumplimiento de acuerdos de SUGEF. Elaborador de estudios de contratos de créditos de segundo piso. Miembro de equipo jurídico ante el Banco Central; asesor de juntas directivas, consejos de administración.
MSc. Lilliam M <sup>a</sup> González Castro	Secretaria del Comité, Secretaria de la Junta Directiva	Máster en Administración Educativa. Bachiller Educador Técnico en Servicios. Docente estatal de especialidad de Informática. Conocimientos en planificación estratégica, legislación educativa, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, reforma fiscal.	Miembro de diversas comisiones en áreas de auditoría, riesgos, inversiones. Coordinadora de la Comisión de Salarios y de la Comisión de Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores. Miembro del foro de presidentes y secretarios de JUPEMA.
Lic. Marcos Arce Cerdas	Tesorero de la Junta Directiva	Lic. en Administración de Empresas con énfasis en: Banca y Finanzas y Contaduría Pública. Conocimientos en economía obrera, cooperativas, normas internacionales de Información Financiera, prevención de legitimación de capitales. Gobierno Corporativo.	Asesor independiente en el área administrativa, contable y financiera. Amplia trayectoria brindando asesorías a empresas comerciales, asociaciones, empresas educativas, entre otras.
Lic. Oscar Benavides Vargas	Director de Popular Pensiones	Lic. en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas. Conocimientos en prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Experiencia en banca en puestos de Atención y Servicio y Cobro Judicial, veinte años en Pensiones Complementarias de Popular Pensiones, desempeñándose los últimos dos años como Director de Negocios, y previamente como Jefe de



Ventas y Servicio al Cliente, Jefe Departamento de Operaciones y Gerente de Operaciones.

---

MBA. Néstor Zúñiga Arias

Miembro externo Comité de Inversiones

MBA. Administración de Negocios, y Bachiller en Economía.

Especialista en manejo de inversiones con más de 20 años de experiencia. Administrador de carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensiones y clientes independientes. Asesor externo de múltiples comités de inversiones. Desarrollador de proyectos, financista y emprendedor. Actualmente lidera varios emprendimientos en el sector de Ciencias de la Vida y el de Bienes y Raíces.

---

## Comité de Riesgos

Nombre			Puesto	Formación Académica	Experiencia
Máster Matarrita	Fernando	Sánchez	Presidente del Comité, Vocal 3 de la Junta Directiva	Máster en Economía Social y Cooperativa, y en Administración de Empresas énfasis Finanzas. Licenciado en Economía.	Profesor y/o Consultor en Universidad Fidelitas, Cenecoop, Universidad Fundepos, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Universidad Internacional de las Américas, Consultor de Flacso Panamá. Subgerente Soporte Administrativo, Subgerente Gestión de Recursos y Asesor de Gerencia General en el Instituto Mixto de Ayuda Social, Director de Estudios Técnicos en la Cámara Costarricense de la Construcción. Cargos y/o Asesorías en Ministerio de Economía, Industria y Comercio, CIESA, Asamblea Legislativa, y UCR-TCU.
Licda. Alejandra Mora Chacón			Secretaria del Comité, Vicepresidenta de la Junta Directiva	Lic. en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública. Conocimientos en Fundamentos de Seguros, Consentimiento Informado y protección de datos, modelos avanzados de riesgo de crédito, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	Consultora independiente en su campo. Experiencia en áreas de Operaciones, Cumplimiento, Análisis de Crédito y Auditoría.
MSc. Pedro Aguilar Moya			Miembro externo del Comité	Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, UCR. Bachiller en Economía, UCR.	Se ha desempeñado en áreas de inteligencia financiera y gestión de riesgos, del sector bancario y bursátil; en procesos estratégicos de implementación de normativas, adopción de metodologías y modelos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y sistemas de control.

## Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo

En setiembre del 2020, la Junta Directiva de Popular Pensiones aprobó el actual perfil de riesgos para los fondos administrados por la Operadora.

Con estas aprobaciones, la Junta Directiva cumplió lo solicitado en el Reglamento de Riesgo establecido por la SUPEN, específicamente en su artículo 6) inciso L), el cual establece:

### *Artículo 6. Responsabilidades del Órgano de Dirección*

*El Órgano de Dirección es responsable de aprobar y mantener la estrategia de gestión de riesgos de los fondos administrados. En este rol le corresponde, entre otros: [...]*

*l) Aprobar y supervisar el cumplimiento de la Declaración de Apetito de Riesgo. Esta incluye, entre otros:*

*i. Consideraciones cuantitativas y cualitativas.*

*ii. El nivel y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir con el fin de desarrollar sus actividades o negocios dentro de su Capacidad de Riesgo individual y agregada.*

*iii. Límites y consideraciones comerciales u operacionales, de conformidad con la estrategia de negocio o actividades sustantivas.*

### **¿Qué es un perfil de riesgo?**

El Reglamento de Riesgo lo define como: “Evaluación, en un momento en el tiempo, de la exposición al riesgo”. En otras palabras, en el perfil de riesgo, la Operadora estableció cuáles son los niveles de riesgo que está dispuesta a asumir en sus fondos administrados para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Estos niveles de riesgo se valoran considerando el apetito, la tolerancia y la capacidad máxima. El apetito será el nivel de riesgo que se quiere aceptar, la tolerancia será la desviación aceptable respecto al apetito y finalmente la capacidad será el nivel máximo de riesgo que puede soportar cada fondo administrado.

Los riesgos que se analizan dentro de este Perfil de Riesgo son los siguientes:

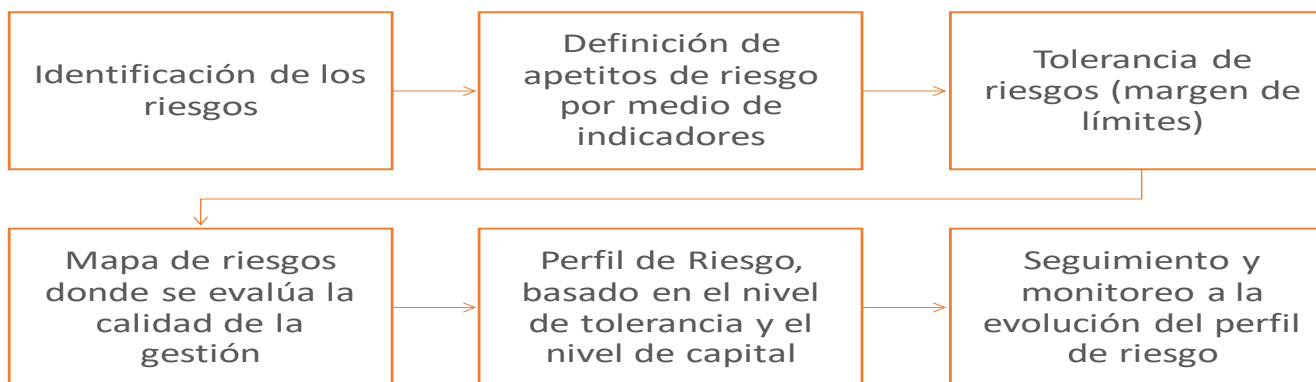
- Riesgo de crédito: El riesgo de que una contraparte no pueda cumplir sus obligaciones financieras al vencimiento o en cualquier momento en el futuro.
- Riesgo de mercado: Riesgo por variaciones en los precios de mercado, tales como: tasa de interés, tipo de cambio, precio de las acciones u otros.

- **Riesgo de tasas de interés:** la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio.
- **Riesgo de liquidez:** Riesgo de que los fondos administrados no dispongan de recursos líquidos suficientes para cumplir las obligaciones financieras cuándo y cómo se espera. Incluye el riesgo por la venta anticipada o forzosa de activos para hacer frente a las obligaciones, que conlleven descuentos inusuales, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- **Riesgo operativo:** Riesgo por fallas o deficiencias en los sistemas de información, controles internos, procesos internos, errores humanos, fraudes, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos. Incluye el riesgo de tecnologías de información, el cual consiste en riesgo por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de las entidades reguladas.

### Perfil de riesgos para los fondos administrados por Popular Pensiones

En cumplimiento a la normativa establecida por la SUPEN, Popular Pensiones cuenta con un perfil de riesgo para los fondos administrados, el cual considera límites de apetito, tolerancia y capacidad, para los 6 riesgos descritos en el apartado anterior.

El proceso efectuado para la realización y presentación de la Metodología del Perfil de Riesgo de los fondos administrados es el siguiente:



El perfil de riesgo de los fondos administrados se encuentra dentro de los niveles aprobados por la Junta Directiva de Popular Pensiones. Para obtener dicha calificación se toman en cuenta de forma conjunta, el desempeño de los distintos indicadores evaluados en el Perfil de Riesgo, según los siguientes rangos de clasificación:

- Riesgo Bajo: resultado entre 0 y 2,25
- Riesgo Medio-Bajo: resultado entre 2,26 y 4,51
- Riesgo Medio-Alto: resultado entre 4,52 y 6,77
- Riesgo Alto: resultado entre 6,78 y 9

A diciembre 2021, la calificación obtenida por cada fondo administrado es la siguiente:

- ROPC: 1,99% Riesgo Bajo
- FCL: 1,97% Riesgo Bajo
- Colones A: 1,95% Riesgo Bajo
- Colones B: 1,94% Riesgo Bajo
- Dólares A: 1,84% Riesgo Bajo
- Dólares B: 1,84% Riesgo Bajo
- Comisiones: 1,92% Riesgo Bajo
- Fondos Propios: 1,97% Riesgo Bajo
- FOMUVEL: 1,90% Riesgo Bajo

### Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, según normativa

<b>Mercado Local</b>	<b>Hasta</b>
Emisiones estandarizadas	100.00%
Deuda individualizada	10.00%
Fondos de mercado de dinero local	5.00%
Inversiones en valores emitidos en el sector público local	80.00%
Inversiones en fondos inmobiliarios y fondos de desarrollo inmobiliario	10.00%
Inversiones en recompras	5.00%

Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%

<b>Mercado Internacional</b>	<b>Hasta</b>
Fondos Mutuos	Acorde con el porcentaje aprobado en mercados internacionales
Exchange Traded Fund (ETF's - UCITS)	
Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%

\*Porcentaje máximo por el total de la cartera (ambos mercados).

En función de los límites establecidos por el ente regulador, Popular Pensiones, cuenta con una asignación estratégica de activos, la cual contempla ponderaciones en instrumentos de tasa fija – variable, así como exposiciones en locaciones geográficas distintas a Costa Rica, mismas que se encuentran definidas en el Manual de Políticas de Inversión y la estrategia de inversión.

Actualmente no se cuenta con activos socialmente responsables certificados en los portafolios administrados.

### **Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos**

Se cumplirán a cabalidad los límites establecidos en el Reglamento de Gestión de Activos, así como la normativa vigente. En caso de presentarse excesos o incumplimiento de requisitos de cualquier tipo, serán informados a los Comités de Inversiones y Riesgo, Junta Directiva, ente supervisor (dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del conocimiento del hecho) y todas las áreas internas requeridas para efectos del seguimiento, control y registro contable.

Los planes de acción y plazo de corrección deberán ser elaborados por la Gerencia de Inversiones y comunicados y aprobados por el Comité de Inversiones, mismo que informará a la Junta Directiva.

El Comité de Inversiones dará seguimiento a los planes de reducción de riesgos relacionados con las inversiones.

## Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos

Límites normativos, según el Reglamento de Gestión de Activos – Fondos Administrados – Enero 2021

Límites Normativos por Sector Enero 2022							
Sector	Límites normativos máximos	Fondos Administrados					
		ROP	FCL	VOL €A	VOL €B	VOL \$A	VOL \$B
Sector Público	80,00%	45,26%	57,39%	42,84%	50,10%	31,12%	27,96%
Resto del Sector Público	20,00%	0,56%	0,57%	1,01%	1,03%	2,53%	3,67%
Total Sector Público	80,00%	45,82%	57,96%	43,85%	51,13%	33,65%	31,63%
Sector Privado	100,00%	3,14%	12,36%	16,85%	26,29%	29,04%	29,29%
Sector Internacional*	25%-50%	39,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

\*Porcentaje en atención a la Ley de Protección al Trabajador.

Límites Normativos por Sector Enero 2022							
Tipo de Instrumento	Límites normativos máximos	Fondos Administrados					
		ROP	FCL	VOL €A	VOL €B	VOL \$A	VOL \$B
Deuda Individualizada	10,00%	0,00%	1,57%	1,01%	1,65%	8,28%	7,72%
Recompras	5,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,00%
Prestamo de Valores	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Notas Estructuradas	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deuda Estandarizada Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Representativo propiedad Nivel I*	25%-50%	40,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Participaciones fondos financieros	5,00%	0,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Representativo propiedad Nivel II	10,00%	0,52%	0,54%	1,42%	0,13%	3,08%	1,49%
Representativo propiedad Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Administradores externos	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

\*Porcentaje en atención a la Ley de Protección al Trabajador.

# NÚMERO UNO EN RENTABILIDAD ROP 3 y 5 años

	Régimen Obligatorio de Pensiones			
	Comisión de administración	Rendimiento		
		Sobre saldo	3 años	5 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>0,35%</b>	<b>14,44%</b>	<b>10,96%</b>	<b>10,04%</b>
BCR-Pensión	0,35%	12,09%	9,91%	9,92%
BN-Vital	0,35%	12,45%	10,48%	10,34%
Vida Plena	0,35%	12,61%	10,31%	10,02%
BAC-San José	0,35%	12,97%	10,13%	10,24%
CCSS OPC	0,35%	13,57%	10,38%	10,73%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>0,35%</b>	<b>13,11%</b>	<b>10,38%</b>	<b>9,98%</b>

Rentabilidad con corte a Enero 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del ROP.

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).



# RENTABILIDAD

## FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL

	Fondo de Capitalización Laboral			
	Comisión de administración	Rendimiento		
	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>2,00%</b>	<b>10,76%</b>	<b>9,50%</b>	<b>9,19%</b>
CCSS OPC	1,97%	11,46%	9,20%	9,68%
BAC-San José	2,00%	11,85%	9,45%	9,76%
Vida Plena	2,00%	12,90%	10,60%	9,88%
BCR-Pensión	2,00%	13,75%	11,17%	10,36%
BN-Vital	2,00%	13,92%	11,14%	10,45%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>2,00%</b>	<b>12,15%</b>	<b>9,96%</b>	<b>9,80%</b>

Rentabilidad a Enero 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del FCL según corresponda.

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).

# RENTABILIDAD

## RÉGIMEN VOLUNTARIO EN COLONES

Operadora	Plan Voluntario A en colones					Plan Voluntario B en colones				
	Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento		
	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>N.A.</b>	<b>1,50%</b>	<b>9,73%</b>	<b>8,41%</b>	<b>8,97%</b>	<b>N.A.</b>	<b>1,50%</b>	<b>10,52%</b>	<b>9,18%</b>	<b>9,38%</b>
BAC-San José	N.A.	1,50%	9,55%	8,21%	9,00%	N.A.	1,50%	12,58%	9,68%	9,84%
Vida Plena	N.A.	1,75%	12,40%	9,90%	9,50%	N.A.	1,75%	11,80%	9,98%	9,93%
BN-Vital	N.A.	1,50%	13,10%	10,80%	10,32%	10,00%	N.A.	13,55%	10,99%	10,75%
BCR-Pensión	N.A.	1,50%	13,41%	10,89%	10,27%	N.A.	1,50%	14,10%	11,42%	10,71%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>N.A.</b>	<b>1,55%</b>	<b>11,47%</b>	<b>9,61%</b>	<b>9,63%</b>	<b>10,00%</b>	<b>1,56%</b>	<b>12,15%</b>	<b>9,90%</b>	<b>9,85%</b>

Rentabilidad con corte a Enero 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (colones).

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).

# RENTABILIDAD

## RÉGIMEN VOLUNTARIO EN DÓLARES

	Plan Voluntario A en dólares					Plan Voluntario B en dólares				
	Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento		
	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>10,00%</b>	<b>N.A.</b>	<b>7,00%</b>	<b>5,60%</b>	<b>5,43%</b>	<b>10,00%</b>	<b>N.A.</b>	<b>6,52%</b>	<b>5,21%</b>	<b>4,98%</b>
BAC-SJ Pensiones	N.A.	0,80%	5,28%	4,40%	4,24%	N.A.	0,80%	7,40%	5,43%	4,97%
BN-Vital	10,00%	N.A.	8,24%	6,36%	5,26%	10,00%	N.A.	8,70%	6,62%	6,06%
BCR Pensión	N.A.	1,00%	9,31%	7,21%	5,91%	N.A.	1,00%	9,42%	7,31%	5,95%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>10,00%</b>	<b>0,90%</b>	<b>7,46%</b>	<b>5,89%</b>	<b>5,29%</b>	<b>10,00%</b>	<b>0,90%</b>	<b>7,64%</b>	<b>5,77%</b>	<b>5,27%</b>

Rentabilidad con corte a Enero 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (dólares).

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).

## Datos de contacto

Ofrecemos servicios ágiles y seguros para los trámites y consultas de nuestros afiliados:

- **Atención de consultas de forma permanente**

Nuestro personal altamente capacitado atiende sus consultas mediante:



Correo electrónico: [popularpensiones@bp.fi.cr](mailto:popularpensiones@bp.fi.cr)



Teléfonos: 800-247-0111 / 2010-0300.



WhatsApp: 8421-8824



Telegram: Popular Pensiones

- **Servicios en [www.popularpensiones.fi.cr](http://www.popularpensiones.fi.cr) y en la APP de Popular Pensiones:**

Estado de cuenta

Actualización de datos personales

Retiro de sus fondos

Consulta del estado de sus retiros

Citas para atenderle virtual o presencialmente

Consulta para determinar si cumple las condiciones de retiro del FCL por quinquenio

- **Retiro de su FCL por:**

- Para retirar su FCL por quinquenio (5 años de laborar de manera continua con el mismo patrono), complete el formulario de retiro en: [https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro\\_quinquenio](https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro_quinquenio)
- Para retirar su FCL por ruptura laboral, reducción de la jornada laboral, o suspensión de contrato, complete el formulario de retiro en: [https://www.popularpensiones.fi.cr/ruptura\\_laboral](https://www.popularpensiones.fi.cr/ruptura_laboral)
- Escribanos a [popularpensiones@bp.fi.cr](mailto:popularpensiones@bp.fi.cr)
- Llámenos al 800-247-0111 / 2010-0300.

- **Retiro de su ROP por:**

- Complete el formulario de retiro en: [https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro\\_rop](https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro_rop)
- Escribanos a [PopularPensionesRetiroRop@bp.fi.cr](mailto:PopularPensionesRetiroRop@bp.fi.cr)
- Llámenos al 800-247-0111 / 2010-0300.

- **Depósitos de su FCL y Plan Voluntario\* en 24 horas**

*\*Aplica para los Planes Voluntarios que no hacen devolución de beneficios fiscales.*

- **Contraloría de atención a la persona usuaria**

Con el fin de mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios, atendemos sugerencias e inconformidades por medio del correo electrónico: [pensionescontraloria@bp.fi.cr](mailto:pensionescontraloria@bp.fi.cr).

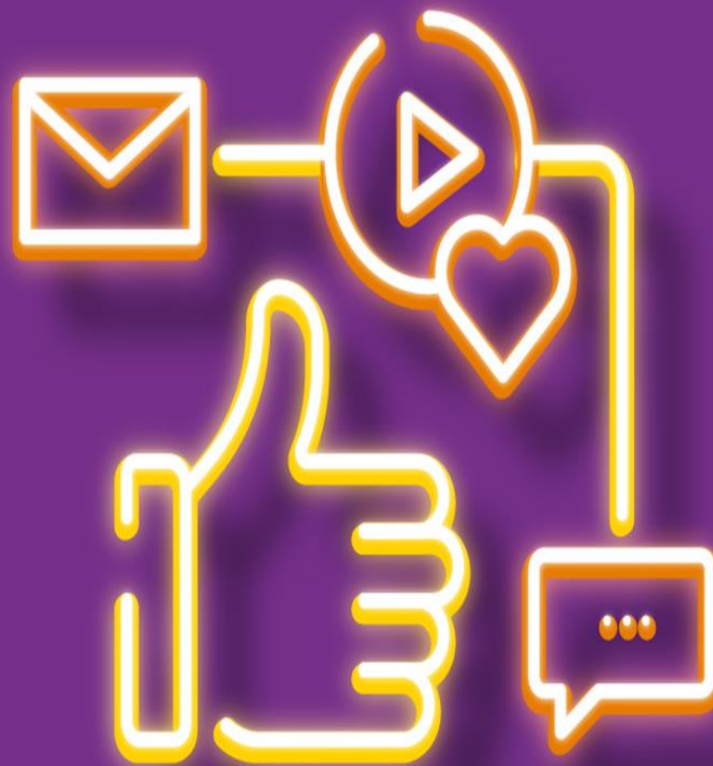
- **Auditoría Interna de Popular Pensiones**

Tenemos a disposición del público en general, los siguientes canales exclusivos, seguros y confiables por medio de los cuales puede denunciar hechos que consideren anómalos o contrarios a las normas que guían los procesos o productos administrados por Popular Pensiones:

- [popularpensionesauditoriaencontacto@bp.fi.cr](mailto:popularpensionesauditoriaencontacto@bp.fi.cr)
- Teléfono 2258-6544
- De forma personal en nuestras oficinas

# NUESTRAS REDES SOCIALES

- Atendemos sus consultas en línea
- Le mantenemos informado de temas actuales



Dele "me gusta" y sea parte de nuestra comunidad



Popular Pensiones



Popular Pensiones



PPensiones



Popular Pensiones



Estamos certificados en:

